

ACTA 4ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y MEJORAS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) CONTENIDAS EN EL SOBRE 2, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, DEL SERVICIO DE “LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS Y CENTROS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)”.

PRESIDENTE:

D. Antonio Peñalver García
Personal del ICA

FUNCIONES DE INTERVENCIÓN:

Dª Alejandra Meseguer Ros
Funcionaria de la CARM

VOCAL:

D. José Antonio Martínez Bastida
Personal del ICA

ASESORA JURÍDICA:

Dª Lourdes Álvarez Vera
Funcionaria de la CARM

SECRETARIA:

Dª Josefa López Oñate
Funcionaria de la CARM

En la Ciudad de Murcia, siendo las doce horas del día **6 de septiembre de 2018**, en las dependencias del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA), se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para proceder a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores que han optado a este procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

Vistas las Proposiciones económicas y las Mejoras valorables de forma automática, contenidas en el Sobre nº 2, presentadas por los licitadores que han concurrido al expediente de contratación, por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del servicio de “Limpieza de los edificios y centros dependientes del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA)”, cuyo acto de apertura tuvo lugar, en sesión pública, el día 24 de julio del presente año, se reúnen la totalidad de miembros que componen la Mesa de Contratación para efectuar la valoración de las referidas ofertas, en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares que rige la presente contratación.

Las referidas **PROPOSICIONES ECONÓMICAS** para cada uno de los lotes de este contrato, cuyas copias se adjuntan a esta acta, han sido las siguientes, IVA excluido:

LOTE 1: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
		CONCEPTOS	PRECIO €/h
1	STV GESTIÓN S.L.	Operario limpieza	12,71
		Peón Esp. Cristalería	12,99
2	TÉCNICAS Y SERV. INTEGR. LEVANTE S.L.	Operario limpieza	11,76
		Peón Esp. Cristalería	12,51
3	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.	Operario limpieza	12,61
		Peón Esp. Cristalería	13,51
4	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	Operario limpieza	13,47
		Peón Esp. Cristalería	9,05
5	SOLDENE S.A.	Operario limpieza	12,80
		Peón Esp. Cristalería	13,40

LOTE 2: CENTRO PÁRRAGA, CENDEAC, SALA VERÓNICAS, FILMOTECA REGIONAL Y LA CONSERVERA		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
		CONCEPTOS	PRECIO €/h
1	STV GESTIÓN S.L.	Operario limpieza	13,34
2	TÉCNICAS Y SERV. INTEGR. LEVANTE S.L.	Operario limpieza	11,76
3	CONCAMAR S.L.	Operario limpieza	12,95
4	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.	Operario limpieza	13,69
5	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	Operario limpieza	12,88
6	SOLDENE S.A.	Operario limpieza	13,11

No obstante, constatado por parte de esta Mesa que el precio unitario ofrecido por el licitador **TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES LEVANTE, S.L.** para ambos lotes, es decir, 11,76 euros/hora (IVA excluido), es inferior al coste laboral unitario para el ejercicio 2018, estimado en 11,98 euros/hora, según el vigente Convenio Colectivo del Sector de Limpieza de Edificios y Locales para la Región de Murcia, y en virtud de lo dispuesto en la cláusula 27.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, en fecha 26 de julio de 2018 se le concedió al referido licitador un plazo de tres (3) días hábiles para que justificara la valoración de su oferta y precisara las condiciones de la misma.

En fecha 31 de julio de 2018 la citada mercantil presentó en plazo la documentación requerida para precisar y justificar la valoración de su oferta. Se adjunta a la presente Acta dicho informe justificativo.

Analizada la documentación aportada por el licitador **TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES LEVANTE, S.L.**, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ha llegado a las siguientes conclusiones:

- LOTE N° 1: Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas

De acuerdo con el Anexo I que se adjunta a la presente Acta, en relación con los cálculos realizados por esta Mesa sobre estimaciones económicas anuales derivadas de la oferta presentada por el citado licitador y la justificación de la misma que realiza en la documentación aportada, se han previsto unos costes anuales valorados en 150.974,79 euros y unos ingresos anuales de 176.400,00 euros, por lo que el beneficio anual estimado asciende a 25.425,21 euros.

- LOTE N° 2: Centro Párraga, CENDEAC, Sala Verónicas, Fimoteca Regional y La Conservera

En este caso, las cifras estimadas que ofrece el Anexo I son de unos costes anuales por importe de 59.851,14 euros frente a unos ingresos anuales de 58.705,92 euros, lo que arroja unas pérdidas anuales de 1.145,22 euros.

Las estimaciones recogidas en el Anexo I se han realizado bajo las siguientes premisas:

- Como el contrato se celebraría a riesgo y ventura del adjudicatario, se han respetado las previsiones de gastos realizadas por el licitador en su informe, fundamentalmente (i) el número de horas del personal subrogado y personal a contratar, el coste laboral unitario (incluyendo cotizaciones a la Seguridad Social), (iii) los costes estimados en materiales y maquinaria y (iv) los ingresos esperados por subvenciones y bonificaciones en las nuevas contrataciones.
- En cuanto a la previsión de ingresos, se ha aplicado el precio/hora máximo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Particulares sobre el

número máximo que figura en el mismo precepto, al igual que ha estimado el licitador en su informe de justificación.

Por tanto, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación, de acuerdo con la cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Particulares:

- **LOTE 1:** Admitir la oferta presentada por la empresa TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES LEVANTE, S.L. en base a la justificación aportada por el licitador.
- **LOTE 2:** No admitir la oferta presentada por la empresa TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES LEVANTE, S.L., al entender la Mesa que la justificación esgrimida por el licitador no alcanza para presumir que el contrato pueda producir beneficios, incluso en el escenario contemplado de "máxima actividad", como se indica en el apartado 3 de la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Particulares.

Por otra parte, en cuanto al compromiso de **MEJORAS** ofertadas también por los licitadores dentro del Sobre nº 2, para cada uno de los dos LOTES, ha sido el siguiente:

LOTE 1: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS		MEJORAS			
		Limpieza graffitis	Dos limpiezas anuales cristales edificios	Dos pulidos anuales vestíbulos público Auditorio	Dos aplicaciones anuales acaricida-fungicida
1	STV GESTIÓN S.L.	SI	SI	SI	SI
2	TÉCNICAS Y SER.INTEG. LEVANTE S.L.	SI	SI	SI	SI
3	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.U.	SI	SI	SI	SI
4	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	SI	SI	SI	SI
5	SOLDENE S.A.	SI	NO	NO	NO

LOTE 2: CENTRO PÁRRAGA, CENDEAC, SALA VERÓNICAS, FILMOTECA REGIONAL Y LA CONSERVERA		MEJORAS			
		Limpieza graffitis	Una limpieza anual cristales edificios	Un tratamiento anual antiácaros Filmoteca	Dos aplicaciones anuales acaricida-fungicida
1	STV GESTIÓN S.L.	SI	SI	SI	SI
2	TÉCNICAS Y SER.INTEG. LEVANTE S.L.	SI	SI	SI	SI
3	CONCAMAR S.L.	SI	SI	SI	SI
4	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.U.	SI	SI	SI	SI
5	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	SI	SI	SI	SI
6	SOLDENE S.A.	SI	NO	NO	NO

Finalmente, se procede a realizar la valoración de las ofertas económicas y las mejoras válidamente admitidas, mediante la aplicación de la fórmula matemática contenida en el Anexo I (criterios de adjudicación) del Pliego de Cláusulas Particulares, con las siguientes **PUNTUACIONES FINALES**, clasificadas en orden decreciente:

	LOTE 1: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	TÉCNICAS Y SER.INTEG. LEVANTE S.L.	75,00	25,00	100,00
2	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.U.	42,05	25,00	67,05
3	STV GESTIÓN S.L.	38,33	25,00	63,33
4	SOLDENE S.A.	34,77	7,00	41,77
5	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	10,07	25,00	35,07

	LOTE 2: CENTRO PÁRRAGA, CENDEAC, SALA VERÓNICAS, FILMOTECA REGIONAL Y LA CONSERVERA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
1	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	75,00	25,00	100,00
2	CONCAMAR S.L.	68,60	25,00	93,60
3	SOLDENE S.A.	53,96	7,00	60,96
4	STV GESTIÓN S.L.	32,93	25,00	57,93
5	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.U.	0,91	25,00	25,91

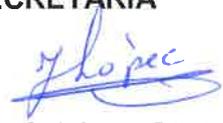
Por tanto, las proposiciones presentadas por el licitador **TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES LEVANTE, S.L.**, correspondiente al **LOTE 1**, y por el licitador **ONET IBERIA SOLUCIONES, S.A.U.**, correspondiente al **LOTE 2**, han resultado ser las más ventajosas económicamente, formulando esta Mesa **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** para ambas empresas, en sus respectivos lotes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTE


 Fdo. Antonio Peñalver García

SECRETARIA


 Fdo. Josefa López Oñate

INTERVENTORA


 Fdo. Alejandra Meseguer Ros

ASESORA JURÍDICA


 Fdo. Lourdes Álvarez Vela

VOCAL


 Fdo. José Antonio Martínez Bastida

ANEXO I

ESTIMACIÓN COSTES/BENEFICIOS OFERTA DEL LICITADOR "TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES LEVANTE, S.L."

		Horas/año	Precio/hora	Coste personal	Ingreso Subvención	Otros gastos	Total Costes	Coste/hora	Oferta/hora	Ingreso Año	Beneficio Año
LOTE 1	Personal subrogado:	8.105,80	11,98	97.107,48	0,00	3.041,32	100.148,80	12,36			
	Personal bonificado:	6.894,20	9,43	65.012,31	-16.438,15	2.251,83	50.825,99	7,37			
	TOTALES:	15.000,00		162.119,79	-16.438,15	5.293,15	150.974,79	10,06	11,76	176.400,00	25.425,21

		Horas/año	Precio/hora	Coste personal	Ingreso Subvención	Otros gastos	Total Costes	Coste/hora	Oferta/hora	Ingreso Año	Beneficio Año
LOTE 2	Personal subrogado:	4.363,60	11,98	52.275,93	0,00	1.556,24	53.832,17	12,34			
	Personal bonificado:	628,40	9,43	5.925,81	-112,09	205,25	6.018,97	9,58			
	TOTALES:	4.992,00		58.201,74	-112,09	1.761,49	59.851,14	11,99	11,76	58.705,92	-1.145,22

Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature on the left and several smaller ones on the right, some with the word "Técnicas" written vertically.

SOBRE 2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LOTE 1: AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA				VALORACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS			
	CONCEPTOS	CENTRO	Nº Horas 2 años	PRECIO €/h	Oi	PML	Om	Vi
1	STV GESTIÓN S.L.	Operario limpieza	Auditorio y C.Congresos	30.000	12,71	381.300,00		
		Peón Esp. Cristalería	Auditorio y C.Congresos	192	12,99	2.494,08		
		Totales Licitador 1:				383.794,08	413.688,00	355.201,92
2	TÉCNICAS Y SERV. INTEGR. LEVANTE S.L.	Operario limpieza	Auditorio y C.Congresos	30.000	11,76	352.800,00		
		Peón Esp. Cristalería	Auditorio y C.Congresos	192	12,51	2.401,92		
		Totales Licitador 2:				355.201,92	413.688,00	355.201,92
3	CONCAMAR S.L.	Operario limpieza	Auditorio y C.Congresos			0,00		
		Peón Esp. Cristalería	Auditorio y C.Congresos			0,00		
		Totales Licitador 3:				0,00		
4	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.	Operario limpieza	Auditorio y C.Congresos	30.000	12,61	378.300,00		
		Peón Esp. Cristalería	Auditorio y C.Congresos	192	13,51	2.593,92		
		Totales Licitador 4:				380.893,92	413.688,00	355.201,92
5	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	Operario limpieza	Auditorio y C.Congresos	30.000	13,47	404.100,00		
		Peón Esp. Cristalería	Auditorio y C.Congresos	192	9,05	1.737,60		
		Totales Licitador 5:				405.837,60	413.688,00	355.201,92
6	SOLDENE S.A.	Operario limpieza	Auditorio y C.Congresos	30.000	12,80	384.000,00		
		Peón Esp. Cristalería	Auditorio y C.Congresos	192	13,40	2.572,80		
		Totales Licitador 6:				386.572,80	413.688,00	355.201,92

OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA (Cláusula 27 Pliego)	
Oi - Media Oi	% Baja
1.334,02	0,35%
-27.258,14	-7,13%
-1.566,14	-0,41%
23.377,54	6,11%
4.112,74	1,08%

Media Oi
382.460,06

Om
355.201,92

BAJA TEMERARIA: -10%

Oi = Oferta económica presentada por el licitador "i", excluido el IVA

PML= Presupuesto base de licitación, excluido el IVA (cláusula 4)

Vi = Valoración de la oferta presentada por el licitador "i"

Om = Oferta económica mínima

$Vi = (PML - Oi) \times 75 / (PML - Om)$

SOBRE 2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LOTE 2: CENTRO PÁRRAGA, CENDEAC, SALA VERÓNICAS, FILMOTECA REGIONAL Y CONSERVERA

(Excluida la oferta de TÉCNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE LEVANTE, S.L.)

EMPRESA		PROPOSICIÓN ECONÓMICA				VALORACIÓN OFERTAS ECONÓMICAS			
		CONCEPTOS	CENTRO	Nº Horas 2 años	PRECIO €/h	Oi	PML	Om	Vi
1	STV GESTIÓN S.L.	Operario limpieza	Centros externos ICA	2.304	13,34	30.735,36			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.840	13,34	51.225,60			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.360	13,34	44.822,40			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	480	13,34	6.403,20			
		Totales Licitador 1:					133.186,56	136.780,80	128.593,92
2	CONCAMAR S.L.	Operario limpieza	Centros externos ICA	2.304	12,95	29.836,80			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.840	12,95	49.728,00			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.360	12,95	43.512,00			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	480	12,95	6.216,00			
		Totales Licitador 3:					129.292,80	136.780,80	128.593,92
3	GRUPO AMIAB MURCIA S.L.	Operario limpieza	Centros externos ICA	2.304	13,69	31.541,76			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.840	13,69	52.569,60			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.360	13,69	45.998,40			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	480	13,69	6.571,20			
		Totales Licitador 4:					136.680,96	136.780,80	128.593,92
4	ONET IBERIA SOLUCIONES S.A.U.	Operario limpieza	Centros externos ICA	2.304	12,88	29.675,52			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.840	12,88	49.459,20			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.360	12,88	43.276,80			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	480	12,88	6.182,40			
		Totales Licitador 5:					128.593,92	136.780,80	128.593,92
5	SOLDENE S.A.	Operario limpieza	Centros externos ICA	2.304	13,11	30.205,44			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.840	13,11	50.342,40			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	3.360	13,11	44.049,60			
		Operario limpieza	Centros externos ICA	480	13,11	6.292,80			
		Totales Licitador 6:					130.890,24	136.780,80	128.593,92

OFERTA ANORMAL O DESPROPORCIONADA (Cláusula 27 Pliego)	
Oi - Media Oi	% Baja
1.457,66	1,11%
-2.436,10	-1,85%
4.952,06	3,76%
-3.134,98	-2,38%
-838,66	-0,64%

Media Oi
131.728,90

Om
128.593,92

BAJA TEMERARIA: -10%

Oi = Oferta económica presentada por el licitador "i", excluido el IVA

PML= Presupuesto base de licitación, excluido el IVA (cláusula 4)

Vi = Valoración de la oferta presentada por el licitador "i"

Om = Oferta económica mínima

$$Vi = (PML - Oi) \times 75 / (PML - Om)$$

